



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Zamora  
Dirección Provincial de Educación

**RESOLUCIÓN DE 16 DE ABRIL DE 2018 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN 2018, DE DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CONVOCADO POR LA ORDEN EDU/267/2018, DE 8 DE MARZO**

Mediante la Orden EDU/267/2018, de 8 de marzo, se convocó el concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2018, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, estableciendo en su apartado Séptimo.1, que las Direcciones Provinciales de Educación publicarán en sus tabloneros de anuncios las resoluciones por las que se aprueben las listas provisionales de admitidos y excluidos, con mención expresa de los motivos de exclusión, así como del centro o centros por los que opta el candidato, dando también publicidad de dichas resoluciones a través del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León ([www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)), en las mismas fechas en las que hayan sido publicadas.

En su virtud,

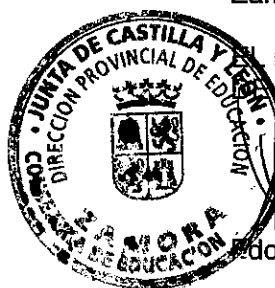
**RESUELVO**

**Primero.- Relaciones provisionales de admitidos y excluidos.** Aprobar la lista provisional de participantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión, así como del centro o centros a los que optan los candidatos, derivadas de la Orden EDU/267/2018, de 8 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2018, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, que se incorporan como anexos I y II de la presente resolución.

**Segundo.- Publicación y publicidad.** De conformidad con el apartado séptimo.1 de la citada Orden EDU/267/2018, de 8 de marzo, ordenar la publicación de la presente resolución y de sus anexos el día 16 de abril de 2018 a partir de las 13 horas, en los tabloneros de anuncios de las direcciones provinciales de educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León ([www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)).

**Tercero.- Alegaciones y subsanación.** Desde el día 17 de abril al 24 de abril de 2018 los interesados podrán renunciar al proceso, efectuar alegaciones, subsanar los requisitos formales del proyecto de dirección o poder subsanar el defecto que motivó la omisión o exclusión, mediante escrito dirigido al Director Provincial de Educación de Zamora.

Zamora, a 16 de abril de 2018



DIRECTOR PROVINCIAL  
DE EDUCACIÓN DE ZAMORA

Edc.: Fernando Javier Prada Antón

**ORDEN EDU/267/2018, de 8 de marzo, DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES**

**ANEXO I LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS**

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE** **ZAMORA**

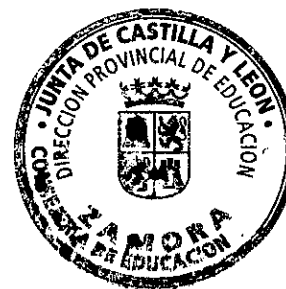
Nº	APELLIDOS	NOMBRE	PROV. DEST. (1)	CENTRO			LOCALIDAD	OTRA PROV. (3)	
				Nº	DD (2)	TIPO			DENOMINACIÓN ESPECÍFICA
1	BARRIOS RAMOS	MONTSERRAT	LE	1		C.E.I.P.	MATILDE LEDESMA MARTIN	ALMEIDA DE SAYAGO	LEON
				2					
				3					
				4					
				5					
2	SALVADOR TURIÑO	JULIO CESAR	ZA	1	DD	C.E.I.P.	EL PINAR	BENAVENTE	
				2					
				3					
				4					
				5					
3	GONZALEZ CABRERA	ESTHER	ZA	1	DP	C.E.I.P.	MAGDALENA ULLOA	TORO	
				2					
				3					
				4					
				5					
4	BARAJAS VILLAR	MILAGROS	ZA	1	DD	C.E.I.P.	MAGDALENA ULLOA	TORO	
				2					
				3					
				4					
				5					
5	MALILLOS ANDRES	EVA MARIA	ZA	1	DD	C.E.I.P.	NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA	ZAMORA	
				2					
				3					
				4					
				5					
6	FONTANILLO PASCUAL	ANTONIA	ZA	1	DD	C.R.A.	PALACIOS DE SANABRIA	PALACIOS DE SANABRIA	
				2					
				3					
				4					
				5					
7	BLANCO VIDAL	MARIA DEL CARMEN	ZA	1	DD	I.E.S.	ALISTE	ALCANICES	
				2					
				3					
				4					
				5					

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	PROV. DEST. (1)	CENTRO				LOCALIDAD	OTRA PROV. (3)
				Nº	DD (2)	TIPO	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
8	CORDERO MARTIN	MARIA JOSEFA	ZA	1	DD	I.E.S.O.	LOS SALADOS	BENAVENTE	
				2					
				3					
				4					
				5					
9	HUERGA GONZALEZ	LUIS	ZA	1	DD	C.E.A.	BENAVENTE	BENAVENTE	
				2					
				3					
				4					
				5					
10	VAQUERO PRIETO	MARIA DEL PILAR	ZA	1	DD	C.E.A.	BENAVENTE	BENAVENTE	
				2					
				3					
				4					
				5					

1) Indicar si tiene su destino definitivo o es provisional de otra provincia (los que tengan comisiones de servicio se consideran dependientes de su provincia de origen: AV, BU, LE, PA, SA, SG, SO, /A, ZA).

2) Indicar si tiene destino en el centro que solicita: DD = Destino Definitivo y lo desempeña en él; DDOT= Destino Definitivo pero presta servicio en otro centro DP = Destino Provisional.

3) Indicar la provincia en el caso de que el candidato haya solicitado centros de otra provincia (apartado 1 de la solicitud): AV, BU, LE, PA, SA, SG, SO, VA, ZA.



ANEXO II LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

ZAMORA

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	PECES POYO	JESÚS ANGEL	DESISTIMIENTO DEL INTERESADO.
2			
3			
4			
5			
6			

